UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2019.-

Nota Adm. HC Nº 389/19.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso LCO N° 09/2019 *"REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTO PARA EL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA MARCA PHILIPS"* ID 358.360

Con este equipo se realiza estudios de alta complejidad, con el cual los profesionales médicos realizan diagnóstico e indican el tratamiento o procedimiento para el paciente, especialmente prioritario para los enfermos que están internados y dependen del resultado de este estudio.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Dr. Jorge Giubi
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas FCM/UNA

Vo.Bo
Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
13 MAY 2019
N°: 1164 | Firma:
Hora: 10:24 | Aclaración: Blanca